



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL  
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES  
PRELIMINARES**

**Acta**

**2ª**

**Sesión Ordinaria**

**AGOSTO 22, DE 2024  
11:00 HORAS**



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A LAS ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA SALA DE COMISIONES, SIENDO ESTA EL ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES, DE CONFORMIDAD CON EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO,

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 2 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Toluca de Lerdo, a 22 de agosto de 2024.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Iniciamos entonces.

Buenos días a quienes integran la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y a quienes nos acompañan.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones I y IV, 11, fracción I, y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos de manera híbrida para celebrar esta sesión.

Le pido, maestro Juan Carlos Baca Belmontes, secretario técnico de esta Comisión, que por favor proceda conforme al proyecto de orden del día que se ha propuesto.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

Muy buenos días.

El primer punto del orden del día es la lista de presentes y, en su caso, declaración de quórum legal.

Procedo a pasar lista de quienes integran la CEPAPREP.

Maestra Patricia Lozano Sanabria, consejera electoral e integrante de la CEPAPREP.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 3 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA.**

**PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA**

**BELMONTES:** Buenos días.

Doctora Paula Melgarejo Salgado, consejera electoral e integrante de la CEPAPREP.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA**

**MELGAREJO SALGADO:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA**

**BELMONTES:** Buenos días.

Maestro Francisco Bello Corona, consejero electoral presidente de la CEPAPREP.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Nuevamente, buen día. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA**

**BELMONTES:** Gracias.

De las representaciones partidistas, nos acompañan por el Partido Acción Nacional, licenciado José Vázquez Martínez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE LA**

**COMISIÓN, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ:** Buen día. Presente.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 4 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buen día.

Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado José Cruz Robles.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ CRUZ ROBLES:** Buenos días.  
Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Héctor Paul López Quiroz, de manera virtual.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. HÉCTOR PAUL LÓPEZ QUIROZ:**  
Presente. Buenos días a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

Por MORENA, nos acompaña el licenciado Jorge Velázquez González.

**REPRESENTANTE DE MORENA ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Presente. buenos días.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 5 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

Por Nueva Alianza Estado de México, nos acompaña de manera virtual Oscar Reyes Cuadros.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, C. OSCAR REYES CUADROS:** Presente.  
Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

Y el de la voz, maestro Juan Carlos Baca Belmontes.

Presidente, le informo que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto, así como las representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum para continuar con la sesión.

También le informo que contamos con la presencia del licenciado Efraín García Nieves, encargado de despacho de la Dirección de Administración.

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buen día.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 6 de 28

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Del licenciado Fernando Muñoz Espinosa, Subjefe de Comunicación e Imagen Institucional de la Unidad de Comunicación Social.

**SUBJEFE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** También nos acompaña de la Unidad de Informática y Estadística, el ingeniero José Luis Conzuelo Garcia, Subjefe de Desarrollo y Nuevas Tecnologías.

**SUBJEFE DE DESARROLLO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ LUIS CONZUELO GARCIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Así como el ingeniero Miguel López Pacheco, Subjefe de Infraestructura y Comunicaciones.

**SUBJEFE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

Sería cuanto, presidente.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 7 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, secretario.

Y en virtud de existir quórum para sesionar, siendo las 11 horas con 07 minutos, del 22 de agosto de 2024, se declara formalmente iniciada esta Segunda Sesión Ordinaria de la CEPAPREP.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Señor presidente, el segundo punto es la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual es el siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de abril de 2024.
4. Presentación del Informe final de la implementación del PREP del Instituto Electoral del Estado de México, Proceso Electoral Local 2023-2024
5. Asuntos Generales.
6. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, señor presidente.

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.**

Página 8 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, ingeniero Baca.

Integrantes de esta Comisión está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o agregar algún tema en asuntos generales?

No advierto solicitudes de intervención.

Por lo tanto, le pido señor secretario técnico, proceda a recabar el consenso y la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de orden del día que ha sido propuesto, lo manifieste.

Le comento, presidente, que el orden del día ha sido aprobado.

Perdón, solicito ahora a las consejeras y al consejero electoral que estén en favor de aprobar el orden del día, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Ya me estoy adelantando.

Le comento, presidente, que el orden del día ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, secretario.

Podría actualizar la integración de la mesa, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

Se integra con nosotros el representante del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Sinhué Sandoval Sánchez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ:** Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, secretario.

Integrantes de esta Comisión, toda vez que previamente fueron circulados los documentos que integran el orden del día le pido al secretario que, por favor,

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 10 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

proceda a recabar el consenso y la votación correspondiente respecto a la dispensa de su lectura.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo manifieste.

Gracias.

Solicito ahora a las consejeras y al consejero electorales que estén a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que la dispensa de la lectura de los documentos ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias ingeniero.

Por favor proceda con el siguiente punto del orden del día.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 11 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Señor presidente, el tercer punto del orden del día es la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de abril de 2024.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 15 de abril.

¿Alguien desea hacer algún comentario acerca del Acta referida?

Al no haber intervenciones, le pido secretario técnico que por favor proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso respecto del contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, lo manifieste.

Gracias.

Solicito ahora a las consejeras y al consejero electorales que estén a favor de aprobar el Acta de mérito, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que el Acta correspondiente ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, secretario.

Le pido que, por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Señor presidente, el cuarto punto del orden del día es la presentación del Informe final de la implementación del PREP del Instituto Electoral del Estado de México, Proceso Electoral Local 2023-2024.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Secretario Técnico.

Para el desahogo de este punto del orden del día le cedo el uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto presidente.

En cumplimiento al numeral 33, entregable 31 del Anexo 13, del Reglamento de Elecciones, en el cual se establece que se deberá elaborar un Informe final del PREP, la Unidad de Informática y Estadística integró dicho informe, el cual contiene, entre otros rubros, lo relativo a la operación del PREP, las actividades ejecutadas

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 13 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

con motivo de la auditoría al sistema informático, así como de las conclusiones de la Unidad, derivadas de la implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral 2024.

No omito comentar que el informe de mérito fue presentado en la Octava Sesión del Comité Técnico Asesor del PREP y posteriormente fue remitido al INE, quien emitió observaciones al documento, las cuales fueron debidamente atendidas.

En virtud de ello, el 9 de julio de la presente anualidad, mediante oficio INE/USI/4285/2024, se informó a este Instituto que se tenían por atendidas las observaciones previamente remitidas y no se generaban adicionales.

Por tanto, el documento que se presenta en la versión final, debidamente revisada por el INE.

Y, si me lo permiten, realizaré una breve explicación de algunos puntos de su contenido.

En la diapositiva que están observando, se mencionan los actos atestiguados por terceros con fe pública, que fueron que a las 16:00 horas del 2 de junio de 2024, se llevó a cabo la actividad de apertura y verificación en ceros del sitio de publicación del PREP, en presencia de la Notaría Pública número 109 del Estado de México.

A las 20:00 horas de la misma fecha, se llevó a cabo la verificación del inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.**

**Página 14 de 28**

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”**

Finalmente, a las 20:00 horas del 3 de junio de 2024, se llevó a cabo el cierre de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales, en presencia de la Notaría Pública número 146 del Estado de México.

Cabe destacar que para el desarrollo de estas actividades se contó con la presencia de quienes integran el Consejo General, la CEPAPREP, el COTAPREP, así como del personal de diversas áreas del Instituto, entre ellas la Oficialía Electoral, adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quien dejó constancia de los hechos antes descritos, a través de actas circunstanciadas.

En este sentido, para la difusión de los resultados electorales preliminares se contó con 17 difusores oficiales, así como de 14 medios replicadores.

Los difusores oficiales fueron aquellos medios quienes cumplieron con los requisitos técnicos y administrativos, solicitados en la convocatoria para participar como difusor oficial; a diferencia de los medios replicadores, a quienes se les compartió el vínculo, debidamente configurado por el Instituto y en el cual se depositaba cada 20 minutos la información relativa a los resultados electorales preliminares.

Derivado de ello, se contó con una amplia difusión de los resultados del PREP, tanto en redes sociales y en el sitio web del medio difusor y replicador, así como en radio y televisión, lo que permitió que se obtuvieran consultas y visitas de nivel estatal, nacional e internacional, permitiendo que la ciudadanía tuviera conocimiento de los resultados preliminares en los 45 distritos y 125 municipios que conforman al Estado de México.

En pantalla observamos que se obtuvieron más de cuatro millones de sesiones y más de 700 mil usuarios activos conectados, de los cuales 81 mil 346 lo realizaron

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.**

**Página 15 de 28**

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”**

a través de computadora, 648 mil 687 mediante dispositivos móviles, y también utilizaron tableta más de cuatro mil. Yo creo que hay que trabajar hacia dispositivos móviles.

Con estos datos, más del 88 por ciento de la ciudadanía ya observa, al menos en este proyecto del PREP, a través de un dispositivo móvil.

En el último corte de las 20:00 horas del 3 de junio de 2024, se pudo observar en el Prototipo Navegable que para las diputaciones locales se procesaron y publicaron el 100 por ciento esperado, con una participación ciudadana del 64.3543 por ciento, mientras que para ayuntamientos se contaba con 20 mil 823 actas, que representan un 99.0156 por ciento, obteniendo una participación ciudadana del 64.1348 por ciento.

En la siguiente diapositiva se observa que en relación con el PREP casilla, que 4 mil 742 de los 5 mil 256 CAEL, enviaron al menos una imagen a través de los dispositivos móviles.

Por lo que del total de imágenes de actas que se publicaron en el portal del PREP, el 75.6 por ciento correspondió a PREP casilla, es decir, 31 mil 844 actas; y únicamente el 23.90 por ciento fueron digitalizadas en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos.

Este es un dato también importante, debido a que creció el porcentaje, a diferencia del proceso 2021.

Me permito comentar que el día de la Jornada Electoral, durante la operación del PREP se presentaron dos incidencias.

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.**

Página 16 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Una de ellas fue relacionada con la modalidad de Votación Anticipada, ya que en diversas juntas se recibió más de un acta por distrito o municipio, las cuales resultaron en 14 no contabilizadas, toda vez que, de acuerdo con lo establecido por el INE, el sistema informático del PREP únicamente admitía procesar y publicar la información correspondiente a un acta por distrito o por municipio.

El segundo sería la digitalización; se digitalizaron, capturaron, verificaron y publicaron 20 mil 823 actas municipales, de 21 mil 30 esperadas.

Por lo que 207 actas PREP no se digitalizaron, capturaron, verificación ni publicaron en el Prototipo Navegable.

Respecto de las actividades con motivo de la auditoría al sistema informático, me permito comentar que se realizaron nueve reuniones virtuales y nueve presenciales, obteniéndose 319 hallazgos, los cuales se atendieron en tiempo y forma, cumplimentando cada uno de los entregables previstos en el Anexo Técnico del Convenio de colaboración suscrito con el Ente Auditor, quien emitió conclusiones.

Por lo que procedo a enunciar algunas de ellas.

El sistema informático del PREP realizó las funciones de su especificación y las que se establecieron en el PTO, apegándose a las plantillas proporcionadas por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE.

Durante la Jornada Electoral se presentaron diversos ataques de denegación de servicio al sitio de publicación, sin embargo, los mecanismos de seguridad

implementados funcionaron correctamente, por lo que no tuvo vulnerabilidades de seguridad que pusieran en riesgo su operación.

Otro punto también que menciona el reporte del Ente Auditor, es que no se interrumpió en ningún momento la difusión de los resultados electorales preliminares.

Al respecto esta Unidad generó algunas conclusiones y detectó algunos hallazgos y áreas de oportunidad, derivados de este análisis de la operación del PREP.

Algunas conclusiones.

Los resultados de la capacitación fueron satisfactorios.

A las 7:40 horas del día 3 de junio de 2024, se contaba con un avance en el caso de municipales del 90 por ciento; perdón, del 91 por ciento, y en distritales el 90 por ciento.

El sistema informático tuvo la capacidad de recibir y procesar todas las imágenes esperadas, con una velocidad mayor a la reportada en el PREP del 2021.

Se tuvo una amplia difusión de los resultados electorales preliminares.

Tal y como ya lo he mencionado, se contó con 17 difusores oficiales, a diferencia del proceso del 2021, en donde se contó solamente con ocho difusores oficiales.

Fue el primer Proceso Electoral en el cual el IEEM implementó la participación de medios que le denominamos replicadores, para que apoyaran al Instituto en la difusión de los resultados.

Y derivado de los hallazgos, algunas acciones para mejorar la operación del PREP, las daré a continuación.

Creemos, una de las partes más importantes del sistema es el personal, por lo cual es contar con el personal al menos 15 días antes de la ejecución del primer simulacro.

Contratar a los coordinadores del PREP, me referiré a los coordinadores para las Juntas Municipales, también con más tiempo de anticipación, para poder capacitarlos y poder hacer esa concientización de lo que representa el PREP.

Desgraciadamente los contratamos un mes y medio, y tuvimos alrededor de 29 cambios, que eso representa un riesgo para que no conozcan exactamente o de manera adecuada lo que es el PREP.

Otro punto es debido a la complejidad para capacitar a las y los CAEL o SEL y CAEL, es necesario replantear la logística a ejecutarse para capacitarlos en tiempo y forma, tanto de manera presencial como virtual, así como en lo teórico y en lo práctico.

La idea es poder aumentar ese 75 por ciento de PREP casilla, y creemos que esa deficiencia de 500 CAEL que no tenemos, todavía estamos revisando, es precisamente que pudieran participar todos y pudieran enviar información.

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.**

**Página 19 de 28**

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”**

Otro punto importante es reforzar el seguimiento a las actividades de los centros de acopio y transmisión de datos, a efecto de monitorear más puntualmente, por parte de esta Unidad, aquellas juntas que cuentan con actas pendientes de digitalizar o que no puedan realizar en tiempo y forma.

Esto es derivado de que no logramos el 100 por ciento en la elección de ayuntamientos.

Por último, la automatización de algunas fases del PTO.

Iniciaremos ya con un trabajo para verificar y ver cómo podemos eficientar el PREP en algunas de sus fases, desde la digitalización hasta su publicación.

Eso con miras de poder, que con menos personal podamos hacer el PREP y podamos darle a la ciudadanía esta herramienta, en los medios que ellos utilizan que, como lo he mencionado, a través de celulares o dispositivos móviles.

Sería cuanto, presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, secretario.

Integrantes de esta Comisión, ¿en primera ronda alguien desea hacer algún comentario?

No advierto solicitudes de intervención, por lo que tenemos por desahogado este punto del orden del día.

Y le pido, secretario, que continúe con el siguiente, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

El quinto punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales y no se registró ningún tema, señor presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor secretario.

No se registraron asuntos generales, pero consulto en este momento si alguien desea agregar alguno.

Bueno, de no ser así y, si no tienen inconveniente quienes integramos esta Comisión, me gustaría aprovechar la oportunidad para hacer un agradecimiento, sobre todo personal, pero desde luego institucional, a todos quienes integramos esta Comisión y a todas las áreas del Instituto que de una o de otra manera intervinieron para el buen desempeño de esta Comisión y de nuestro Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Destacadamente quisiera mencionar la Dirección de Administración, nos acompaña el Encargado de Despacho.

Creo que aquí se comentaron en múltiples ocasiones las dificultades que tuvimos para la contratación, para el pago de los salarios que deberían ser mucho más adecuados.

Y la verdad es que encontramos siempre una muy buena disposición y todo el apoyo institucional que estuvo al alcance de esa Dirección, de nuestro Encargado de Despacho.

Así que, de manera destacada, quisiera hacerle el agradecimiento, y de la misma manera el Área de Comunicación Social.

Entiendo que Mónica anda de vacaciones, nos acompaña Fernando. Muy merecidas vacaciones, por cierto, para la maestra.

No olvidemos que esta cuestión de Comunicación Social, que también quienes integramos esta Comisión fuimos muy insistentes en distintos rubros.

Comenzamos y, recuerdo los primeros meses, desde el posicionamiento de este Instituto, quienes, ¿cómo le llaman?, la manera amigable en que podemos consultar la página y demás.

Pero, sobre todo, en este Proceso Electoral tuvimos esta nueva forma o esta innovación de contar no sólo con los difusores oficiales, sino con los que denominamos replicadores, que no se había contado en otros procesos, por las dificultades técnicas que tienen las plataformas de algunos medios y que no se ajustaban a los requerimientos técnicos.

Por lo tanto, nosotros hicimos, en un trabajo muy cercano, muy intenso de Comunicación Social con la Unidad de Informática, lograr esta innovación.

Por eso decía, de manera destacadas; pero, desde luego, a todas las áreas. No podemos dejar de mencionar a Organización, por ejemplo, que nos hicieron llegar todos los formatos de la documentación electoral, etcétera.

Así que es a todas las áreas, pero de manera destacada a las Direcciones que acabo de mencionar.

Por otra parte, quiero decir que los resultados que se obtuvieron en este proceso, son el resultado de seguir construyendo sobre el trabajo que ya hicieron y desarrollaron las integraciones anteriores.

Es un trabajo continuo. Lo hemos dicho y lo hemos dicho de manera general, no sólo el trabajo de este Programa de Resultados Electorales Preliminares; es el trabajo de la construcción de los procesos democráticos; es un trabajo a mediano y de largo alcance.

Por lo tanto, los resultados que se obtuvieron en esta ocasión y que contuvieron innovaciones, se han construido y desarrollado con base en el trabajo que ya hicieron las integraciones anteriores.

Por lo tanto, también el reconocimiento para todos esos trabajos previos. Es un trabajo, finalmente, de equipo.

Y quiero rescatar lo que mencionó al final del Informe final que nos presentó el ingeniero Baca, el Informe final del PREP, no de la Secretaría Técnica.

Este programa, este PREP, los PREP que se construyen son, sobre todo, para la ciudadanía, que puedan tener conocimiento en tiempo real del desarrollo del

proceso electoral y de materializar esa herramienta que mencionamos en muchas ocasiones, que es ese principio de certeza.

Eso es lo que pretende el PREP, dar esa certeza y esa confianza a que los resultados electorales reflejen finalmente la voluntad ciudadana.

Previsiblemente esta será la última sesión de esta integración de la Comisión; es probable que tenga que seguir sesionando, más aún si las autoridades jurisdiccionales dispusieran algo en la elección de Ayuntamientos, pues, se tendría que revisar qué trabajo.

Pero previsiblemente para esta integración, para un servidor, sea la última sesión en que estemos al frente de ésta.

Por lo que quiero agradecerles, y por eso lo mencionaba yo al principio, de manera personal, la colaboración que todos y todas; todas las áreas y ustedes, las representaciones partidistas hicieron, porque me parece y yo siempre lo tomé así, son de buena fe y son para que se realice el trabajo; creo que nunca hubo una cuestión personal o de distinta naturaleza.

Así que les agradezco mucho el trabajo que hicieron y la colaboración que tuvimos.

No olvidemos que este trabajo va continuar.

Ordinariamente, cuando se hacen los informes, los reportes, mencionamos, les denominamos hallazgos, áreas de oportunidad, a lo que desde otro punto de vista, pues, en realidad han sido fallas, omisiones, errores que se cometen, porque es un trabajo humano a final de cuentas.

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.**

**Página 24 de 28**

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Eso claro que existe, que existió también en estos trabajos; pero los hemos pretendido superar siempre de la mejor manera y siempre apegados al principio de legalidad.

Así que, en efecto, hubo errores, hubo omisiones, hubo fallas, pero también hubo avances, hubo méritos, hubo logros y hubo resultados positivos.

Yo diría que un área de oportunidad, por ejemplo, sería si podemos avanzar o debiera avanzarse en que este Programa, con las medidas de seguridad y la afinación que se le ha dado a sus procedimientos, pudiera tener una trascendencia mayor, no sólo como un Programa de Resultados Electorales Preliminares, sino que incluso pudiera ser, en algún momento, que se transformara en el sistema ya de votación y tuviera efectos vinculados.

Eso sí es un área de oportunidad que tiene dos planos, al menos, en los que se debería de trabajar.

Uno es la cuestión estrictamente tecnológica, ver si las medidas de seguridad y mecanismos que tenemos pudieran dar esa certeza y pudiera convertirse en un sistema de votación. Tendríamos que ver si habría en cada casilla dónde emitir o tendríamos que hacer en nuestros 175 centros de acopio y transmisión de datos, un centro de votación.

En fin, esa cuestión estrictamente técnica y tecnológica, pero pasa por un plano superior también este tema. Si conviene cambiar a esta forma de emitir el voto, si en lugar de las tradicionales boletas electorales, debiéramos pasar a la vía electrónica. Es una discusión muy importante y muy relevante.

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.**

**Página 25 de 28**

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”**

Así que, como siempre, quedan muchas tareas y estudios que tendríamos que seguir desarrollando.

Muchas gracias por su paciencia.

Así que, gracias a todos por sus aportaciones.

Y le pido, señor secretario, que pasemos al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

El punto sexto es el relativo a la Conclusión de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos del orden del día.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que desahogar y para que conste en la versión estenográfica, para lo cual solicitaremos el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que sea certificada una vez que se cuente con ella, siendo las 11 horas con 35 minutos del día en que se actúa, declaro formalmente terminada esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Que tengan un excelente día. Gracias.

ooOoo

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 26 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## HOJA DE FIRMAS

Sin firma con motivo de la aprobación del  
Acuerdo IEEM/CG/181/2024  
de fecha 11 de octubre de 2024,  
derivado del similar INE/CG2243/2024  
aprobado el 26 de septiembre del mismo año.

---

**Mtro. Francisco Bello Corona**  
Consejero electoral  
presidente de la Comisión



---

**Mtra. Patricia Lozano Sanabria**  
Consejera electoral  
e integrante de la Comisión



---

**Dra. Paula Melgarejo Salgado**  
Consejera electoral  
e integrante de la Comisión



---

**Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes**  
Secretario Técnico de la Comisión

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 27 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

### HOJA DE FIRMAS



---

**Representante del  
Partido Acción Nacional**



---

**Representante del  
Partido Revolucionario Institucional**

Sin firma con motivo de la aprobación del  
Acuerdo IEEM/CG/187/2024  
de fecha 18 de octubre de 2024.

---

**Representante del  
Partido de la Revolución Democrática**



---

**Representante del  
Partido Verde Ecologista de México**



---

**Representante por  
MORENA**

Sin firma con motivo de la aprobación del  
Acuerdo IEEM/CG/189/2024  
de fecha 28 de octubre de 2024.

---

**Representante del  
Partido Nueva Alianza Estado de México**

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2024,  
aprobada en la 3ª Sesión Ordinaria del 14 de enero de 2025.

Página 28 de 28

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”